



## CONVOCATORIA

2023-2024

### POSGRADO DE ALTA ESPECIALIDAD DE “REHABILITACIÓN LABORAL”

Curso teórico-práctico avalado por la UNAM, impartido en el Servicio de Rehabilitación Laboral y Educativa del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

**Antecedentes y fundamentación:** La Ley General de Inclusión de las personas con Discapacidad del 30 de mayo del 2011, de acuerdo al artículo primero de nuestra Constitución, se establece la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad para lograr la inclusión plena en todos los ámbitos de la sociedad.

El Convenio 159 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Readaptación y Adaptación Profesional para el Empleo de las Personas con Discapacidad de 1983 y ratificado por nuestro país en el año 2001, obliga a proporcionar ayuda a las personas con discapacidad para obtener un empleo adecuado, conservarlo y superarse dentro del mismo.

Para lo anterior se requiere la formación de personal médico especializado para cumplir con las etapas de la Rehabilitación Laboral.

Evaluación, Orientación Vocacional, Capacitación, Adaptación, Colocación selectiva y Seguimiento.

**Dirigido a:** Médicos Especialistas en Medicina de Rehabilitación.

**Objetivos generales:** El alumno a final del curso será capaz de integrar un diagnóstico y pronóstico laboral e integral de sus pacientes; tendrá la habilidad necesaria para evaluar la capacidad funcional, así como prescribir el tratamiento necesario para lograr la integración a un empleo adecuado con una actitud reflexiva, crítica y eminentemente humanista, que le permita ser un facilitador del proceso de integración de las personas con discapacidad.



Cognoscitivos	Psicomotores	Afectivos
---------------	--------------	-----------

### Perfil profesional del egresado

- Área cognoscitiva:** identificar el marco legal nacional e internacional referente a los aspectos psicosociales de la integración de las personas con discapacidad. Analizar los diferentes métodos para la evaluación de la capacidad funcional de las personas con discapacidad para integrar un diagnóstico y pronóstico laboral. Evaluará los diferentes modelos de atención institucionales, públicos y privados.
- Área psicomotora:** aplicar las habilidades y destrezas necesarias para integrar diagnóstico y pronóstico laboral sí como prescribirá programas de terapia laboral y en forma conjunta con el personal paramédico analizará los casos de integración laboral, educativa y social.
- Área afectiva:** brindar un trato eminentemente humanista a los usuarios de los programas de rehabilitación laboral y educativa y mantendrá una actitud de superación profesional a través de la investigación para proponer soluciones a los problemas psicosociales que intervienen en la integración e inclusión de las personas con discapacidad.
- Formación intelectual (el saber):** El estudiante analiza Conceptos, antecedentes, marco legal, modelos de atención; etapas de acuerdo a la OIT: evaluación, orientación vocacional, adaptación, colocación selectiva y seguimiento de personas con discapacidad. Y Modelos de atención y programas inter institucionales.

### Desempeño operativo (el saber hacer): El estudiante conoce y aplica los siguientes:

- Muestras de trabajo VALPAR.
- Ergonomía, conceptos y valoraciones
- Métodos de evaluación de acuerdo a protocolos de patologías: lumbar, miembros pélvicos y torácicos.
- Clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y la salud CIF
- Valoración de discapacidades y del daño corporal (baremos internacionales).



- **Humano-profesional (el ser): actitudes adquiridas, uso de valores, etc.**
- El estudiante se involucra en el trabajo colaborativo con sus compañeros,
- Brinda un trato eminentemente humanista a los usuarios de los programas de rehabilitación laboral y educativa y mantendrá una actitud de superación profesional a través de la investigación para proponer soluciones a los problemas psicosociales que intervienen en la integración e inclusión de las personas con

**Al finalizar el curso los participantes serán capaces de:**

- Área cognoscitiva:** identificar el marco legal nacional e internacional referente a los aspectos psicosociales de la integración de las personas con discapacidad. Analizar los diferentes métodos para la evaluación de la capacidad funcional de las personas con discapacidad para integrar un diagnóstico y pronóstico laboral. Evaluará los diferentes modelos de atención institucionales, públicos y privados.
- b)**
- Área psicomotora:** aplicar las habilidades y destrezas necesarias para integrar diagnóstico y pronóstico laboral, así como prescribirá programas de terapia laboral y en forma conjunta con el personal paramédico analizará los casos de integración laboral, educativa y social.
- Área afectiva:** brindar un trato eminentemente humanista a los usuarios de los programas de rehabilitación laboral y educativa y mantendrá una actitud de superación profesional a través de la investigación para proponer soluciones a los problemas psicosociales que intervienen en la integración e inclusión de las personas con discapacidad.

**Perfil de los participantes:**

- ✓ Médico especialista en medicina de Rehabilitación

**Requisitos de ingreso:**

- a) Ingreso: entrevista personal con el profesor titular del curso.
- b) Entrega de anteproyecto de investigación.



### Médicos mexicanos

DOCUMENTACIÓN
Currículum actualizado, documentado, con fecha de elaboración y firma.
Copia del acta de nacimiento
Copia del título profesional de médico cirujano
Copia de la cédula profesional de médico cirujano
Copia de la constancia de calificaciones de la residencia
Copia de la constancia institucional de la especialidad
Copia del diploma universitario de la especialidad
Copia de la cédula de la especialidad
Copia de la portada de tesis de la especialidad
Copia de la constancia de certificación por el consejo correspondiente
Copia CERTIFICADA de la acreditación del examen de seleccionado del C.I.F.R.H.S.
Copia de la credencial de elector INE
Copia del CURP (formato actualizado)
Copia de la Constancia de Situación Fiscal (RFC)
Carta Beca (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud)
Copia de la carátula del seguro de gastos médicos mayores (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud)
Copia de la carátula del seguro de responsabilidad civil (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud)
4 fotografías recientes tamaño infantil a color de frente (vestimenta formal)
Carta de motivos dirigida a la Dra. Matilde L. Enríquez Sandoval, Directora de Educación en Salud, con atención al profesor titular del curso





## Médicos extranjeros

DOCUMENTACIÓN
Currículum actualizado, documentado, con fecha de elaboración y firma.
Original y Copia del acta de nacimiento legalizada por el consul de México en el país de origen o apostillada, o copia fotostática con legalización original del consul de México en el país de origen.
Copia del título profesional de médico cirujano con apostille original o legalizado por el consul de México en el país de origen.
Copia de la cédula profesional de médico cirujano.
Original y Copia del certificado (calificaciones) de estudios completo de la especialidad apostillado o legalizado por el consul de México en el país de origen.
Copia de la constancia institucional de la especialidad
Copia del diploma universitario de la especialidad con apostille original o legalizado por el consul de México en su país de origen.
Copia de la cédula de la especialidad
Copia de la portada de tesis de la especialidad
Copia de la Visa de estudiante otorgada por Migración
Copia de su Residencia Temporal como estudiante (otorgada por Migración)
Copia del CURP
Carta Beca
Copia de la carátula del seguro de gastos médicos mayores con cobertura para México
4 fotografías recientes tamaño infantil a color de frente (vestimenta formal)
Carta de motivos dirigida a la Dra. Matilde L. Enríquez Sandoval, Directora de Educación en Salud, con atención al profesor titular del Posgrado.



### **Criterios de permanencia**

Permanencia: se solicita al alumno cumplir con 90% de asistencia y permanencia durante el curso.

### **Criterios de aprobación**

- a) Aprobación: de exámenes de opción múltiple trimestrales.
- b) Elaboración y realización de protocolo de investigación.

### **Número de alumnos a los que se dirige el curso**

Número de alumnos a los que se dirige el curso: 1 máximo 3.

### **Características educativas del curso**

Los Posgrados de Alta Especialidad en Medicina que se llevan a cabo en este Instituto son de carácter presencial, tutelar y teórico-práctico.

### **Duración**

1 año

### **Fechas inicio**

1º de marzo de 2023

### **termino**

28 de febrero de 2024

### **Horario**

8:00 a 14:00 hrs.

### **Sede**

Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra  
Avenida México-Xochimilco 289  
Colonia Arenal de Guadalupe  
Alcaldía Tlalpan  
Código Postal 14389  
Ciudad de México





### **Profesores:**

Profesor titular del curso: Hernández Wence Jorge

Tel: 5559991000

Ext. 15103

Correo: E-MAIL: [jhwence@yahoo.com.mx](mailto:jhwence@yahoo.com.mx), y [jhernandez@inr.gob.mx](mailto:jhernandez@inr.gob.mx).

Profesor adjunto: Peralta Valverde Javier

Tel: 55 59 99 10 00

Ext. 13119

Correo: javiperaltav@yahoo.com.mx

### **Aval académico:**

El curso está registrado y avalado como Posgrado de Alta Especialidad en Medicina por la Facultad de Medicina de la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**.

### **Costos**

El INRLGII no requiere pago alguno, los pagos que debe realizar el alumno son en la Facultad de Medicina de la UNAM para los procesos de Inscripción y Diplomación.

### **Procedimiento de aplicación para aspirantes (fecha y procesos)**

- a) Entrevista partir del 15 de agosto del 2022 inicio de selección de aspirantes.
- b) Entrevista con el profesor titular el Dr. Jorge Hernández Wence.
- c) Evaluación del perfil de aptitudes con el sistema VALPAR

### **Informes y solicitud de entrevista**

Inicio 8 de agosto de 2022.

**Profesor titular del curso:** Hernández Wence Jorge

Tel: 5559991000

Ext. 15103

Correo: E-MAIL: [jhwence@yahoo.com.mx](mailto:jhwence@yahoo.com.mx), y [jhernandez@inr.gob.mx](mailto:jhernandez@inr.gob.mx).

**Profesor adjunto:** Peralta Valverde Javier

Tel: 5559991000

Ext. 13119

Correo: javiperaltav@yahoo.com